¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVI nº 3 — 20 enero 1976 — Precio: 10 pts

el proceso de los militares

pág. 6

pueblo y oposición democrática protagonistas de la libertad ¡adelante en la acción de masas!

la impresionante manifestación de mujeres en Madrid el 15

informa J. Mestres

Arrancó de la calle Goya, a la altura de «Galerías Preciados», con el propósito de llegar hasta la Presidencia del Consejo de Ministros. Eran las 7 de la tarde. Varios miles de mujeres en filas cerradas, cogidas del brazo. Muchas con sus hijos de la mano. Numerosas pancartas contra la carestía, por mejores salarios, por la amnistía, la libertad y la democracia. Marchaban a paso lento, en absoluto silencio. La circulación automóvil paralizada.

La gente se paraba en las aceras. Numerosos comentarios y aplausos. Un grupo de fotógrafos de prensa tiraba placa tras placa.

Desde el cruce de Alcalá-Goya llegaron las Brigadas antidisturbios de la P.A. Violenta carga contra la cola de la manifestación. A porrazos, con extrema brutalidad. «¡No correr! ¡Mantenéos firmes!» se gritó. Pero las brigadas fueron reforzadas por una verdadera nube de jeeps y autocares. La manifestación se dividió en grupos nutridos. Comenzaron los gritos de «Amnistía, Libertad, Democracia». Un grupo de muchachos hizo frente a los grises, increpándoles: ¡Asesinos! La confusión del tráfico era indescriptible. Los guardias se lanzaban desde los coches sobre la gente como energúmenos. En general Mola lanzaron numerosas bombas de mano. Una justo a los pies de un grupo de jóvenes.

La cabeza de la manifestación logró continuar Goya abajo y parlamentaron con los jefes de la fuerza. Estos dijeron que se podía continuar por una de las aceras. Pero otros grises cargaron desde atrás y desde la calzada. Dispersándose en grupos, numerosas mujeres lograron llegar hasta la Presidencia, en Castellana 3. Y expusieron su intención de entregar un pliego de peticiones. Se negaron a aceptarlo. Se estaba celebrando Consejo de Ministros.

25.000 en las calles de Valencia

informa L. Martín

El 12 de enero será recordado como un verdadero hito del movimiento obrero valenciano. Unos 3.000 obreros acudieron a Sindicatos convocados por la UTT del Metal en apoyo de las demandas de aumento salarial de 6.000 pts y de la amnistía. Ante la imposibilidad de reunirse allí trataron de hacerlo en la iglesia de San Agustín. Imposible. La P.A. estaba a la puerta. Se vuelve a la CNS a los gritos de «Queremos un local». La P.A. carga. Hay manifestación por diversas calles, nuevas cargas, carreras. Heridos. Los gritos son ya: «Sindicato obrero. Libertad». Un millar de obreros consigue reunirse en la iglesia de San Martín. Irrumpe la policía y un teniente da cinco minutos para el desalojo. Los trabajadores se dirigen a los guardias, pidiéndoles solidaridad. El teniente toca el silbato de órdenes tres veces. Y el hecho insólito se produce. Los guardias no se mueven. El teniente y algunos de sus secuaces aporrean a los obreros que tienen más cercanos. De la iglesia se sale al grito de «LIBERTAD».

El 16 habían convocado la JUNTA DEMOCRATICA DEL PAIS VALENCIANO y el CONSELL DEMOCRATICO. Marcha silenciosa para entregar las firmas por la AMNISTIA que a lo largo de un mes se han recogido desde Orihuela a Vinaroz. A las 6 y media se forma una primera columna de unos 4.000 obreros de la construcción, en huelga por segundo día. Carga de la P.A. Pero la manifestación continúa y se engrosa. Se incorporan estudiantes y profesores universitarios, incluidos algunos catedráticos, intelectuales artistas, líderes de la oposición, miles de ciudadanos. Después de duros intentos de la P.A. para cortar la marcha, se llega a la plaza del Caudillo. Nuevas cargas, carreras y detenciones. La marcha se divide en varias columnas. Una por Barcas, otra por Játiva. Cerca del Parterre comienzan los gases lacrimógenos y las bombas de humo. La pugna duraría hasta cerca de las 10 de la noche. Con las cargas se había acabado el silencio. Las consignas más coreadas fueron «Amnistía» y «Libertad».

Se ha puesto de manifiesto el enorme poder de convocatoria de que dispone la oposición unida. Hemos sido no menos de 25.000.

Santiago Carrillo : **SOBRE LA SEDICENTE IMPACIENCIA**

«Es imprescindible luchar de la forma cívica y pacífica que lo están haciendo centenares de miles de españoles, extendiendo y ampliando la acción»

(ver pág. 3-4)

la marcha obrera

de la huelga más larga, en Standard, a las huelgas masivas

Lo que hay que cambiar está cambiando. A partir de la acción obrera unida. En Madrid, concretamente, a partir de **la huelga más larga** de la historia de la multinacional STANDARD (ITT) y las de CHRYSLER, PEGASO, CASA, ROBERTO BOSCH, KELVINATOR, URALITA, SIEMENS, UNILOR, ERICSON, UNILIEVER, SINTESLA, JHON DEERE, WATIOS, ELECTROMECANICA, METALINAS, EUSKALDUNA, RUEDARSA, HIERROS MADRID, CITESA, TAFESA, etc. Un etc que ha generalizado la lucha en el Metal, con sus puntos más altos en GETAFE y VILLAVERDE.

DE LA BUENA UTILIZACION DE LA FUERZA OBRERA

Los trabajadores del «Metro» y los de la Construcción están dando certero ejemplo de la utilización de su fuerza. La huelga adquiere todo su vigor cuando es unitaria, obra de la decisión colectiva concretada en decisiones de asambleas. Cuando sus objetivos son compartidos y aparecen reales para todos. La huelga con esas características garantiza que las victorias parciales sean la base de ofensivas más amplias por el conjunto de las reivindicaciones económicas y sociales.

En Correos y en la RENFE el Gobierno ha recurrido a la **militarización** del personal. Los trabajadores postales y ferroviarios descubren el significado de las «reformas» prometidas por Martín Villa. Pero la amenaza no ha impedido que el personal de servicios en ferrocarriles vaya a la huelga. Los instrumentos represivos incitarán a los trabajadores de Correos y la RENFE no a retroceder sino a ajustar más sus propios instrumentos de acción de masas. Podrá servirles de ejemplo, seguramente, la eficacia de las comisiones representativas de coordinación, semejantes a las Comisiones «asesora» y «gestora», respectivamente, de la Construcción y Banca.

La ofensiva se extiende a toda España. Vale la pena resumir aunque sólo sea parte de las informaciones que se acumulan sobre nuestra mesa:

PAIS VASCO: Huelgas en «Forjas», «MEVOSA» y «ARANZABAL» (Vitoria). Huelga en STANDARD (Bilbao), los seis parques de Bomberos de la Diputación (salvo servicios de extinción de incendios). Encierro y manifestaciones de los trabajadores despedidos de IBEMO y TAMOIN (Basauri). Encierro en la Casa Sindical de Mondragón (Guipúzcoa), de representantes sindicales y el presidente de la UTT del Metal en defensa de los despedidos de la empresa GAMEI.

SANTANDER. Huelga (y cierre) en STANDARD.— **ASTURIAS.** Los trabajadores de ENSIDESA (Avilés) se manifiestan en defensa de sus compañeros represaliados y reclaman aumento de 5.000 pts.— Paros en diversos pozos de HUNOSA.— **GALICIA:** encierro en una iglesia de Vigo de trabajadodes de la Telefónica.

NAVARRA. Huelga en SEDINSA (Aoiz), despido masivo en represalia empresarial.— La UTT de Industrias Químicas reclama: descongelación salarial, libertades sindical y cívicas, autonomía regional.

VALLADOLID. Manifestación de los obreros de FASA por la readmisión de los despedidos de 1975. **LOGROÑO.** Asamblea de la UTT del Metal que se pronuncia por la denuncia del Convenio, el aumento de salarios, la amnistía, los derechos de huelga, reunión y expresión. **GUADALAJARA.** Huelga de los obreros de la Construcción en solidaridad con sus compañeros de Madrid.

LEON: huelga en STANDARD, encierro en una iglesia.— Paros de advertencia y asamblea de los trabajadores de la MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA que reclaman aumento del precio de los destajos.

CATALUÑA: los 1.800 estibadores del puerto de Barcelona en huelga por un salario mínimo de 850 pts y revisión de los rendimientos. Manifestación (dispersada) de los obreros de SEAT que sostienen la demanda de readmisión de los despedidos de años anteriores. Paros generalizados en la Banca; de los anestesistas del Hospital San Pablo. Huelga de los trabajadores de FECSA (Barcelona, Badalona, Sabadell, Mataró Manresa y Lérida).— Encierro de los obreros de LAFORSA (Cornellá) en una iglesia y concentración ante la misma de varios millares de personas. Jurados y enlaces de «Ariel», «Seix Barral», «Rotoofset», «Difusora Internacional» e «Idiomas Vivientes» reclaman los derechos de expresión, reunión y asociación.

— Ocupación de las instalaciones de FAMA (Cornellá) por su personal.— **Encierro de los trabajadores de la Telefónica en todos los centros de la misma en Barcelona.** Se repiten los paros en la Banca. Setecientos cargos sindicales de Seguros se pronuncian por la amnistía.— Los trabajadores del «Metro» suscriben las peticiones de sus compañeros de Madrid.

ZARAGOZA. Huelga en «Industrias Argemi».— PALMA DE MALLORCA: encierro de parados en una iglesia.

CANARIAS. Unos cincuenta representantes sindicales abandonan la sesión de la UTT de Santa Cruz de Tenerife en protesta por la actitud del presidente verticalista (procurador Arteaga Padrón).

Manifestación de los trabajadores españoles de «FOS BUCRAA» (fosfatos del Sahara occidental) a los que se conmina por la empresa y las autoridades a regresar a la explotación o darse por despedidos con mínimas indemnizaciones. Cuatro obreros habían resultado ya heridos en Bucraa en los encuentros de los saharauis con los ocupantes de Hassan II.

«Se trata de *cambios políticos*, de *libertades políticas*, que hagan del nuestro un país homologable a los del resto de Europa. Es decir, libertades para los partidos políticos —sin ninguna exclusiva— libertad sindical, libertad de prensa, libertad de reunión y asociación; autonomía para las nacionalidades que componen el Estado español; sufragio universal; elección de una asamblea constituyente para elaborar una Constitución que sirva de cuadro legal a las contiendas político-sociales. Lo que subentiende que la forma política definitiva del Estado tendrá que ser sometida a la decisión del sufragio universal».

(De la declaración del P.C.E., enero 1976)

Santiago Carrillo

sobre la sedicente impaciencia

Por más planes y declaraciones que haga el actual Gobierno será muy difícil que logre convencer al país de su autenticidad democrática. Hay en él un vicio de origen: ninguno de sus integrantes ha pasado por la oposición a la dictadura, todos son hombres de la clase política franquista y están presididos por el jefe del último Gobierno de Franco, de triste memoria. Se encuentran encerrados en el carcavón estrecho de las instituciones y las leyes fundamentales de la dictadura. Aunque intenten darse otra fisonomía y por el momento sean más tolerantes con la oposición, llevan el sello del continuismo, marchamo poco favorable para lograr no una credibilidad democrática, sino siquiera **reformista.**

Hasta hoy no han realizado ninguna **reforma.** Si algo ha cambiado es únicamente esa **mayor tolerancia** hacia la expresión de las opiniones de la sociedad, tolerancia que por cierto resiste mal la prueba de las reivindicaciones populares.

A los dos meses de actuación, el Gobierno aún no ha concedido la amnistía general para presos y exiliados políticos que reclama todo el país y que es la piedra de toque de algo tan elemental como la voluntad de superar la guerra civil.

Ciertos ministros, precisamente los que más repiten la palabra **democracia,** siguen insistiendo en los mismos lemas de la dictadura: la condena del «comunismo, el separatismo y el terrorismo», así en bloque y sus cántigas occidentalistas llevan un perfume «centinela de occidente» que atufa a franquismo.

Las últimas medidas «transcendentales» del Gobierno no pueden ser más ambiguas: se prolonga la vida de las actuales Cortes aludiendo a la necesidad de **«ampliar el estatuto de los derechos ciudadanos, con especial referencia al de asociación política y la reforma de las instituciones representativas para ensanchar su base».**

Si la necesidad de restablecer plenamente los derechos ciudadanos es clara, no lo es menos que las Cortes en vez de un vehículo para lograrlo son uno de los obstáculos más radicales a esa finalidad.

Para acabar de comprometerse, el Gobierno al definir su política económica ha apuntado el blanco que persigue: reducir todavía los ingresos de los trabajadores que cada vez se desfasan más de los precios, en alza ininterrumpida.

Un diario tan conservador como **«YA»** acaba de escribir que **«el mayor peligro que hoy tiene el Gobierno es que se debilite su credibilidad democrática».** ¡Y esto sale de la misma pluma que no negaba esa credibilidad a los Gobiernos de la dictadura!

El mismo **«Ya»** se refiere a la necesidad de evitar un **caetanismo,** fórmula que fuimos los primeros en aplicar a las intenciones de fondo del actual equipo.

☆

El Gobierno y sus panegiristas tienen una lamentable inclinación a atribuir las movilizaciones obreras y populares a no se sabe qué **conjura** política, a una suerte de **subversión.** También en este punto repiten monótonamente los argumentos clásicos del franquismo. Siguen asimilando a la violencia las formas más civiles y pacíficas de reivindicación como son las huelgas, manifestaciones, asambleas y resoluciones. Y esto en el momento en que la prensa anuncia que el FRAP se ha autodisuelto, convencido de estar penetrado por la policía oficial o paralela. Y cuando ETA parece haber suspendido, por lo menos provisionalmente, las acciones violentas. Es decir, cuando lo que está en marcha es una acción democrática nacional y pacífica, en la que aflora espontáneamente la exigencia de libertad, democracia y justicia del conjunto de la sociedad, acción que tendría lugar de todas formas, incluso aunque las fuerzas democráticas organizadas no la impulsaran, porque responde a exigencias profundas de la España de hoy.

Si fuese verdad que algunos ministros desean un cambio deberían felicitarse de esta movilización porque es la única posibilidad de contrarrestar la inercia de unas instituciones de corte fascista que se aferran sólidamente al pasado.

Mas lo que aparece en estos dos meses con evidencia es que el actual Gobierno no está en condiciones de democratizar el país y tampoco se propone hacerlo seriamente. No se puede democratizar el país más que apoyándose en las fuerzas democráticas. Pero en vez de hacer esto, el Gobierno se opone a esas fuerzas y sólo trata de encandilar y adormecer a algunos de sus portavoces intentando atraerles a su juego dilatorio de ganar tiempo.

El Gobierno ha sido incapaz, hasta ahora, de ofrecer el único gaje de buena voluntad, que podía abrir el camino a un diálogo auténtico: la amnistía general. Mientras la amnistía no sea realidad, el diálogo se reduce a un cuchicheo en el que no se sabe quién engaña a quién.

Lo cierto es que para democratizar el país hace falta un Gobierno auténticamente democrático, con poderes de Gobierno provisional, es decir, gobernando por decreto, sin otras restricciones que las derivadas de su misión de restaurar la libertad política **para todos.**

Santiago CARRILLO

No se trata de formar un Gobierno de izquierda, sino un Gobierno de reconciliación nacional, en el que se encuentren representadas las fuerzas sociales más amplias —desde los capitalistas a los trabajadores— e instituciones que, como el Ejército y la Iglesia, tienen que contribuir, directa o indirectamente, a que el tránsito de la dictadura a la democracia sea pacífico y ordenado.

Estamos convencidos de que ésta es la solución que terminará imponiéndose por encima de egoísmos, resistencias y sectarismos, ya que sin ella el tránsito no será pacífico y ordenado.

Quienes se oponen a esta solución y apelan para ello a un **centrismo de** fachada, que no sirve más que para camuflar el **derechismo extremado y continuista** —¡los hechos cantan!— del actual Gobierno asumen una gran responsabilidad.

Porque esta situación ambigua, ni carne ni pescado, que soportamos hoy, es la que puede llevar a una degeneración del clima de esperanza creado en el país y a un enfrentamiento de consecuencias graves.

Este clima de esperanza es frágil y puede venirse a tierra rápidamente. Y no se prolongará mucho con declaraciones de intención a la prensa extranjera, que luego se corrigen en la prensa nacional. Ni con detenciones brutales de dirigentes obreros. O con militarizaciones de trabajadores que ahondan la convicción, en éstos, de que nada ha cambiado aún y fomentan el justo espíritu de rebeldía frente a la opresión.

La militarización de los carteros, de los trabajadores de la RENFE o de cualquier otro sector, como respuesta a sus reivindicaciones, es propia de un régimen fascista, no de un Estado que pretende homologarse a los de la Europa de hoy. Al tomar estas decisiones arbitrarias es el Poder quien politiza cualquier conflicto laboral; es el Poder —como ayer con Franco— el que está indicando a los trabajadores y al pueblo que para actuar con libertades democráticas hay que cambiar la política imperante, hay que establecer otro Poder.

☆

Para que haya un poder democrático está urgiendo la unidad de acción política de todas las fuerzas democráticas, en el sentido más amplio. No se trata de que ningún Partido renuncie a sus características ideológicas y de clase, para confundirse con otros; no se trata de esfumar estas diferencias y de crear una amalgama amorfa y confusa. El Partido Comunista es inequívocamente un partido socialista y sin embargo está dispuesto a cooperar con los capitalistas que quieran libertades democráticas. Igualmente se puede ser capitalista, adversario del comunismo y cooperar con los comunistas para traer libertades. Tampoco vale aducir diferencias de ideología o creencias y menos aún personalismos y agravios prehistóricos.

O llegamos a un acuerdo, y creamos una alternativa democrática que exigirá concesiones y sacrificios de todos, o no habrá democracia.

O nos aprestamos a abordar unidos los graves y urgentes problemas políticos, económicos y sociales del país, o éstos se tornarán más graves y conducirán a España hacia crisis que pueden ser caóticas.

Mientras tanto los trabajadores, el pueblo, las mujeres, la juventud no pueden sino indignarse y reaccionar contra quienes desde lo alto de su opulencia, de sus viviendas confortables y elegantes, repantigados en su comodidad, con rentas o sueldos que les han permitido contentarse durante treinta y seis años con el franquismo, echar tripa —o mantener la línea cultivando deportes distinguidos— en plena tranquilidad, parecen escandalizarse ahora ante la «impaciencia» de los que han soportado o combatido las injusticias de esta larga etapa.

Claro, ellos siguen en el «machito», no tienen prisa, sus ingresos siguen adelantando a los precios; para ellos no hay problema. Ellos pueden esperar así ¡no años, siglos!

El ser **liberales** y hasta **demócratas** consiste para ellos en defender lo mismo, en vivir igual que cuando eran franquistas confesos o vergonzantes.

Para ellos no hay cárceles, no hay problemas, nadie les amenaza. Y en cambio, ¡qué incomodidades si no funciona el teléfono, o el metro, o los taxis; si en los trenes de la RENFE no les hacen las camas o no les sirven la comida! Ni por un momento se les ocurre pensar en la tragedia de los que tienen a los suyos presos por aspirar a la libertad y la justicia; de los que con un salario cada día más recortado en su poder real de compra, no pueden atender a las necesidades más perentorias de sus hijos y familias.

Pues bien, mientras no haya auténtica democracia, cauces abiertos para que los de abajo defiendan sus derechos, no hay otro camino que hacer oídos sordos a las jeremiadas de los instalados, de los que siempre están satisfechos. Es obligado hacer sentir, cada vez más organizada y activamente **la protesta** y **la impaciencia** —**¡sí, la impaciencia**, porque ya es hora!— en la calle, los barrios, las empresas, los centros de estudio. Es imprescindible luchar de la forma elevadamente cívica y pacífica que lo están haciendo estas semanas centenares de miles de españoles, extendiendo y ampliando la acción.

El pueblo español ha esperado cerca de cuarenta años. ¡Ya está bien! Sobre todo porque si nos limitásemos a esperar nos pasaría como en Portugal: después de Salazar, Caetano. ¿Y luego?

Luego, los que ahora nos motejan de impacientes tendrían quizá motivos para echarse las manos a la cabeza y perderían la **calma** y la tranquilidad de que ahora alardean.

euskadi

Línea de unidad y acción de masas

Con la constitución a fines de diciembre de la ASAMBLEA DEMOCRATICA DE EUSKADI y el desarrollo de la acción de masas por la amnistía y las libertades, una opción política no cesa de fortalecerse en el País Vasco: la que —para decirlo con palabras de la propia ASAMBLEA— **«llama a todas las fuerzas políticas, a todos los sectores sociales que hoy están por la libertad, a la unidad más estrecha para la construcción de una Euskadi democrática».**

La escalada de la violencia, provocada por el régimen en un intento rabioso de aterrorizar al conjunto de la población vasca, ha ido siendo contrarrestada por la acción del movimiento obrero y el pueblo. La magnitud alcanzada en las huelgas y jornadas cívicas contra la represión y en defensa de sus víctimas evidenció para una amplia mayoría que el pueblo y sus fuerzas políticas y sindicales representativas han de ser el protagonista decisivo de la lucha por la libertad.

De esa evidencia han nacido las Asambleas democráticas de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y el consenso alcanzado en la reunión de Guernica en torno a su plataforma:

«Amnistía general; libertades políticas (expresión, reunión, asociación, manifestación, sindicación y huelga); restablecimiento de la capacidad de autogobierno que confiere el estatuto de autonomía de 1936, como garantía del ejercicio del derecho de autodeterminación».

No son, por supuesto, todas las fuerzas políticas y sindicales vascas las que intervinieron en la contitución de la

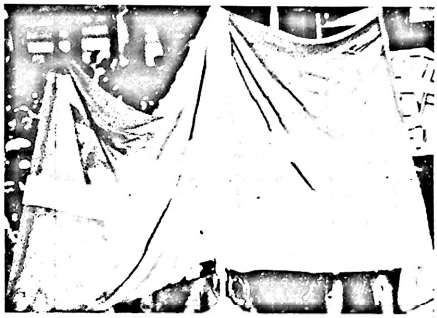

Asamblea Democrática de Euskadi, pero las que lo han hecho tienen el peso suficiente para hacer de ese movimiento un efectivo polo de convergencia y movilización nacional y popular. El Partido Comunista de Euskadi, Comisiones Obreras, el Partido Socialista Popular, el Partido del Trabajo, USO (de Vizcaya), independientes, profesionales e intelectuales vascos han sentado, con la iniciativa de Guernica, una sólida base par la unidad general del conjunto de fuerzas democráticas nacionales de Euskadi.

La Asamblea Democrática de Euskadi representa, al mismo tiempo, una importante aportación al conjunto de la lucha de los pueblos del Estado español y de sus fuerzas representativas. La ASAMBLEA ha proclamado **«su voluntad de coordinar con todos los que en el resto del Estado español luchan por el objetivo de restaurar la democracia».**

Ante la muerte del camarada Francisco Antón

El 14 de enero, en París, víctima de un inesperado y fulminante infarto, falleció el camarada Francisco Antón, miembro del Comité Central y de la sección internacional del partido. Su desaparición ha golpeado brutalmente a su esposa, la camarada Carmen Rodríguez, a su familia, a todos nosotros. «Estábamos trabajando con él en la mañana de ese día —nos comunican desde París— cuando sintió el primer malestar. Y horas después fallecía en el hospital al que había sido urgentemente trasladado».

La muerte ha sorprendido al camarada Francisco Antón cuando más viva era en él la ilusión del retorno a España, cuando más inmediata la veía. La muerte de un ser querido, de un camarada, es resentida siempre como cruel e injusta. Tanto más cuando sobreviene en el momento en que el desaparecido sentía la proximidad del fin de una tan larga marcha.

Francisco Antón, 67 años, ferroviario, padre de dos hijas, nos deja el ejemplo de un combatiente comunista, firme, fiel en todo momento al partido, como subrayara el camarada Santiago Carrillo en el cementerio de la Courneuve, en el momento del último homenaje, en presencia de varios centenares de camaradas y delegaciones de los Partidos Comunistas francés e italiano, y de las Brigadas Internacionales.

Combatiente comunista por la emancipación de los trabajadores y la libertad de nuestro pueblo. En efecto, lo mostró particularmente cuando desde la dirección provincial del Partido en Madrid, en julio de 1936, participó valerosamente en la lucha contra la sublevación fascista y en la movilización de los trabajadores madrileños en las milicias populares. Cuando las tropas franquistas, los tanques mussolinianos y la aviación hitleriana se lanzaron al asalto de Madrid, Francisco Antón daría toda la medida de su capacidad y energía como Comisario General del Ejército del Centro. En los prolongados combates de la Defensa de Madrid, entre los soldados y obreros madrileños, Antón combatió, organizó, movilizó incansablemente. Y así hasta el último día de la resistencia.

Miembro del Buró Político, una vez en el exilio (Francia, Unión Soviética en los años de la guerra contra el hitlerismo, México, de nuevo Francia), Antón no cesó un momento de dar cuanto poseía al partido y a la reconstrucción de nuestras fuerzas tras la derrota militar. Militante entero, trabajó siempre donde el partido le necesitaba. Tras un período de estancia en Polonia, nos representó en la «Revista Internacional» (sede en Praga) y fue delegado del partido en Italia. Como reseñábamos al comienzo, la muerte le ha sorprendido trabajando en París con sus compañeros de la sección internacional.

Hemos perdido un camarada, un amigo, un comunista. Nos queda el ejemplo de su combatividad y firmeza. Y un profundo dolor. Nos queda el deber de ayudar a su compañera, Carmen, a sobreponerse a su intensa pena. Santiago Carrillo se lo dijo: nada sustituirá el vacío que Antón deja en su vida. Pero junto a ella, junto a sus hijas, quedamos todos sus camaradas, queda el partido. Y la tan cercana libertad por la que Francisco Antón luchó a lo largo de su vida.

el proceso de los militares

«DELITO» de LEALTAD a SU PUEBLO

El representante en el extranjero de Unión Militar Democrática, capitán Domínguez, convocó el día 14 a la prensa, en París a fin de informar de la situación en que se encuentran los nueve Jefes y Oficiales detenidos y procesados, y hacer una llamada a la solidaridad.

En un informe que se distribuyó a los periodistas, se afirma se trata de **«un proceso más entre los que han tenido lugar bajo el régimen franquista»**. La falta de **«entidad sustantiva»** en los cargos contra los acusados es clara, como evidencia el hecho de que el Auditor General de la 1ª Región Militar **«se las ha visto y deseado para encontrar la definición del pretendido delito»**. En un principio se les acusó de sedición militar. Este cargo está definido en el Código de Justicia Militar como **desobediencia de una o varias unidades que se encuentran, más o menos, bajo un mismo mando**; o bien, como **la reunión de tres oficiales o más para tratar problemas de servicio pero en un sentido concreto de desobediencia a las órdenes superiores.** Nada de esto podía achacárseles a los jefes y oficiales encartados. La acusación actual es de **rebelión militar**, lo que **«es todavía más aberrante»**. Efectivamente, este cargo implica nada menos que la existencia de violencia e incitación a la violencia; **«y no solamente el comportamiento de los detenidos ha mostrado lo contrario, sino que la UMD ha rechazado siempre la acción violenta»**.

Los oficiales acusados no son otra cosa, señala el informe de la UMD, que militares demócratas que desean para su patria una verdadera democracia, resultado de la voluntad del pueblo y no la falsa democracia impuesta con un Rey...

El documento se refiere después a la situación de indefensión en que se hallan los nueve oficiales, **«enviados a prisiones lejanas, encontrándose, así, en la imposibilidad total de comunicar con sus defensores militares, a los que se impide visitar a sus clientes»**.

Todo el sumario está lleno de graves irregularidades que por sí solas lo invalidarían de tratarse de un verdadero proceso jurídico.

El documento relata cómo la policía político-militar ha registrado en bandas magnéticas todos los interrogatorios, las cuales, una vez manipuladas han sido utilizadas en conferencias en los cuarteles y para difundir notas tendenciosas sobre el comportamiento de los acusados.

Todas las peticiones de la defensa han sido rechazadas. En el colmo de la ilegalidad y por haber hecho estas peticiones, **los defensores militares han sido reprimidos**, seguidos por la policía y amenazados en cuanto al porvenir de su carrera, todo ello por cumplir con el deber encomendado de defender a unos compañeros.

Durante el período de detención se han incumplido una serie de disposiciones y garantías, en contradicción flagrante con las disposiciones militares para estos casos. Después del período de incomunicación se les mantuvo en un estado de semi-incomunicación; encerrados en sus habitaciones y vigilados por policías que impedían toda relación entre ellos. Posteriormente fueron trasladados a las prisiones de Cuenca, Cartagena y Ferrol, sin permitir a sus esposas y familiares despedirse de ellos. Cuando los defensores militares preguntaron al juez las causas del traslado éste respondió que no tenía ninguna noticia. Tampoco sabían nada los directores de las prisiones a las que fueron trasladados. Se trataba, indica el documento de la UMD de evitar a toda costa la visita de sus compañeros y el efecto que produciría en los cuarteles el conocer el asunto.

Como corolario de todo ello, además de la presión de ciertos generales para que se dicten penas máximas, en un derroche de parcialidad, el general Guimera sería designado para presidir el Consejo. Este general ha sido el jefe supremo del SIE (Servicio de Información del Ejército), y es un notorio enemigo de los acusados. (A este propósito se recuerda que se dijo en su día que a los oficiales detenidos se le encontró una lista de 180 nombres de miembros de SIE, viejos oficiales ultrafascistas).

Respondiendo a preguntas de los periodistas, el capitán Domínguez dijo que el delito de sedición es castigado hasta con seis años de cárcel, y el de rebelión militar con 12 años.

Más adelante señaló que, según parece, el juicio se va a celebrar a puerta abierta, pero que la sala la van a llenar con representantes de todas las unidades militares, previamente instruidos por el «SIE», para que a la vuelta a sus unidades den una versión del proceso totalmente deformada. Por ello, siguió diciendo el delegado de la UMD, vamos a pedir a distintas organizaciones internacionales que asistan al proceso como observadores.

En otro momento se refirió a las ayudas que los familiares de los detenidos están recibiendo, parte procedente de colectas entre los mismos soldados... **«No solamente se juzga a 10 hombres** —precisó— **sino a más de veinte niños, ya que si se condena a sus padres a más de tres años (lo que conlleva la expulsión del Ejército), la situación económica de sus familias sería desastrosa.**

XIRINACS

Le llaman «captaire de la pau» (mendigo de la paz), por su valeroso e infatigable testimonio en la acción por la paz cívica de los españoles, en la defensa de los encarcelados y los perseguidos. «Captaire» de la paz... y de la AMNISTIA, nos permitimos añadir nosotros. El padre Xirinacs y otros religiosos y laicos acuden día tras día a las puertas de la cárcel Modelo de Barcelona a fin de reafirmar la demanda de libertad de todos los presos políticos y sindicales. La policía los secuestra durante unas horas, los traslada a diferentes y lejanos puntos de las afueras de la capital catalana. Pero ellos retornan con la fuerza que les da su voluntad de paz, amnistía y libertad.

«El problema hoy no es PARTIDO COMUNISTA SI, O PARTIDO COMUNISTA NO. El problema es otro: DEMOCRACIA SI, O DEMOCRACIA NO. Pues la libertad y la democracia son indivisibles».

(De la declaración del P.C.E., enero 1976)

Mundo Obrero
¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!
ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Suplemento a "Mundo Obrero" nº 3, de 1.976

en Cataluña

Habla Gregorio López Raimundo

Hacia la ruptura democrática

(Traducción del original aparecido en "Treball" nº 433, del 19-1-1976)

Hemos mantenido una entrevista con nuestro Secretario General, Gregorio López Raimundo, sobre algunas cuestiones muy actuales de la política española y, particularmente, de los problemas de la situación en Cataluña. Ofrecemos a nuestros lectores las respuestas del camarada López Raimundo a las preguntas de "Treball".

P- ¿Qué importancia atribuyes a la constitución del "Consell de Forces Polítiques de Catalunya"?

R- La constitución del "Consell" es, a mi juicio, el principal acontecimiento político catalán del año que acaba de terminar. El "Consell" amplía la unidad de la oposición democrática catalana hacia el PACTO CATALÁN y estimula el entendimiento de la oposición en toda España y la constitución de un único organismo de coordinación. Representa, por tanto, una importante aportación a la marcha hacia la ruptura democrática, que el "Consell" se asigna como objetivo en su declaración programática.

P- ¿Crees que puede surgir alguna competencia entre el "Consell" y la "Assemblea de Catalunya"?

R- Vale la pena recordar que la iniciativa de crear la "Assemblea de Catalunya" partió de la "Comissió Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya" y que los partidos que formaban parte de la CCFPC -entre ellos el PSUC- dieron siempre su más decidido apoyo a la "Assemblea". No veo por qué la relación "Consell"-"Assemblea" vaya a ser distinta a lo que fue hasta aquí la relación CCFPC-"Assemblea".

Los partidos que forman el "Consell" participan en la "Assemblea" (excepto "Esquerra Democràtica de Catalunya") y están vitalmente interesados en el fortalecimiento y desarrollo de la misma en tanto que "... plataforma de amplia unidad y de movilización popular en la lucha por las libertades democráticas y nacionales de Cataluña...", como muy bien se dice en la declaración programática del "Consell".

Por su parte, la "Assemblea" ha saludado públicamente la constitución del "Consell" y no aspira ni puede aspirar a suplir a los partidos políticos, cuyo desarrollo y fortalecimiento acerca la consecución de los fines de la "Assemblea".

El PSUC propugna la colaboración más estrecha entre "Consell" y "Assemblea de Catalunya" y el establecimiento de formas de diálogo y coordinación con otras fuerzas

que, no queriendo entrar en el "Consell" o en la A.C., estén de acuerdo con los fines que se proponen "Assemblea" y "Consell" y sean susceptibles de apoyar la formación de un Gobierno Provisional de la Generalidad, unitario y representativo, que asumiría el poder en Cataluña al instalarse en Madrid un Gobierno Provisional de Reconciliación Nacional.

P- ¿Cómo valoras el acuerdo Junta-Plataforma? ¿Qué papel puede jugar Cataluña en ese acuerdo?

R- El acuerdo Junta-Plataforma que está en curso de gestación sería decisivo para llegar a la coordinación estructurada de toda la oposición española.

Cataluña está directamente interesada en que ese acuerdo se concluya cuanto antes, por lo que las plataformas unitarias catalanas -"Consell" y "Assemblea"- deben ejercer sus buenos oficios a ese fin, tanto con la Junta como con la Plataforma. Y en cuanto haya organismo único deben buscar con él la coordinación, federación o integración de las plataformas unitarias de todo el Estado español, pues sólo entonces habrá una alternativa capaz de ser apoyada por la mayoría de los españoles.

P- ¿Qué papel pueden tener las actuales luchas obreras en la situación política? ¿Consideras fundados los temores de la derecha democrática o reformista?

R- Las luchas obreras en curso tienen una dimensión distinta a las que hemos conocido durante los últimos años. Por primera vez se están produciendo luchas coordinadas en ramas profesionales como los transportes, teléfonos, correos, etc., con la clara tendencia a extenderse a toda España. Son luchas que promueven e impulsan la huelga general y empujan hacia adelante la acción democrática que preconizamos como vía para llegar a la ruptura, luchas que anuncian el cambio.

Se comprende que quienes esperan ir a la "democracia" de la mano de Juan Carlos, Arias y Fraga, manteniendo todo atado y bien atado, se sientan inquietos por el nivel alcanzado por las actuales luchas obreras. Pero los que quieren un cambio democrático no tienen nada que temer, pues el sentido de responsabilidad de los líderes obreros y de los trabajadores en general garantiza que esas luchas no llevarán al caos ni a la segunda vuelta, sino al triunfo de la democracia.

Las actuales luchas obreras son la respuesta obrera al discurso provocador del ministro de Hacienda, Villar Mir, la demostración de que los trabajadores no están dispuestos a ser los paganos únicos de la crisis económica, cada día más grave; son un síntoma inequívoco de que la clase obrera no se deja intimidar por las amenazas y las maniobras del tándem Fraga-Arias y se dispone a jugar el papel de vanguardia que le corresponde a la cabeza de la lucha democrática de todo el pueblo.

P- ¿Qué piensas de la campaña anticomunista que libran Arias y Fraga?

R- Cuando Fraga y Arias anuncian que en su democracia no habrá sitio para comunistas y separatistas, expresan sin duda sus deseos y propósitos, pero proclaman sin quererlo que no habrá democracia sino continuismo. La democracia no puede ser algo que Fraga y Arias otorguen a capricho, en tanto que herederos del poder que Franco les legó. Democracia quiere decir soberanía popular, elecciones libres, posibilidad para el pueblo de decidir sus propios destinos. Por otra parte, es muy difícil que se pueda reprimir o perseguir a los comunistas al mismo tiempo que se da libertad a todos los demás.

Y aunque ello fuera posible, la maniobra podía resultar tan poco rentable para sus autores como las prohibiciones que han distinguido en el último período a Raimon o a Llach, es decir, podría ocurrir que las prohibiciones y persecuciones oficiales nos diesen a los comunistas más apoyo popular.

En todo caso, ni Fraga ni Arias lograrán impedir que los comunistas salgan a la superficie con las demás corrientes de oposición o paralizar la lucha y la actividad de nuestro Partido.

P- ¿Qué sería para ti la amnistía?

R- La amnistía es la primera necesidad para el país y para cada ciudadano, la principal premisa para llegar a la reconciliación, la más urgente medida para avanzar hacia la libertad y la democracia.

Es urgente e indispensable que salgan de la cárcel todos los presos, que se reintegre a sus puestos de trabajo a todos los despedidos, que se levanten todas las sanciones, que puedan regresar los exiliados, que los clandestinos podamos recuperar la legalidad.

Para mí personalmente la amnistía supondría liberarme de la tensión que comportan la vida y la actividad clandestinas, reunirme con mi familia, poder ir al Palau a escuchar a Raimon, trabajar a la luz del día por un país mejor.

Pero todo llegará. Y no tardando mucho.

El "Consell" de fuerzas políticas de Cataluña

La constitución, el pasado 23 de diciembre, del **«Consell de Forces Politiques de Catalunya»**, cuyo programa ha publicado ya **Mundo Obrero,** representa un avance importante de la política de unidad democrática del pueblo catalán y también una contribución a la unidad de acción de todos los pueblos de España.

«No es posible la democracia en Cataluña sin conquistarla al mismo tiempo a nivel del Estado Español», fue la respuesta del **«Consell»** a una de las preguntas planteadas en la rueda de prensa del día 8 de enero en Madrid.

De acuerdo con este criterio, el **«Consell»** se propone mantener estrechas relaciones con las instancias unitarias nacionales y regionales y más particularmente con la **Junta Democrática** y la **Plataforma Democrática** y con su organismo coordinador. El **«Consell»** manifiesta su deseo de que ambas instancias se fundan en una, con la que poder llegar a acuerdos de movilización de los pueblos de España y para constituir en el momento oportuno el gobierno provisional con vistas a la ruptura democrática, a la abolición de las instituciones y leyes franquistas y, una vez aplicada la amnistía total y restablecidos los derechos políticos, a la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes por sufragio universal auténticamente libres y democráticas.

La creación del **«Consell»** responde a las aspiraciones del pueblo catalán, al desarrollo de la política iniciada por la **«Comisión Coordinadora de Forces Politiques»** constituida a fines de 1969, y de la Asamblea de Catalunya», creada en 1971. En esta línea de unidad, en 1975, se desarrolló el Ciclo de conferencias llamado de **«Terceres Vies»** cuya resolución final, aprobada por más de 3.000 personas reunidas en el Colegio de Abogados de Barcelona, fue una aportación unitaria importante a la política catalana. Nuevas fuerzas se incorporaron a la lucha por las libertades democráticas y nacionales del pueblo catalán.

La gestación del **«Consell»** a partir de junio pasado fue seguida con interés creciente. El anuncio de su constitución en las condiciones políticas que se están desarrollando inmediatamente después de la muerte del dictador, ha causado un fuerte impacto en la opinión pública catalana y española como lo han demostrado las ruedas de prensa celebradas en Barcelona y Madrid, y el amplio eco que ha tenido en la mayoría de periódicos del país.

Su presencia obliga a moverse y a agitarse a fuerzas hasta aquí aletargadas y, a otras, a adoptar planteamientos más favorables a la democracia, a desmarcarse más abiertamente del régimen dictatorial, a adoptar incluso actitudes de oposición.

Un indudable acierto del **«Consell»** consiste en no haberse dejado llevar por criterios del exclusivismo. Muy al contrario, el **«Consell»** se ha declarado abierto a las fuerzas políticas catalanas que puedan formarse, sean del sector social que fueren y díganse de izquierda, de centro o derecha, a incorporarse a él, naturalmente a condición de pronunciarse por la ruptura democrática.

Por su parte, el **«Consell»** se esforzará también por tomar la iniciativa y dialogar en un amplio debate, público en la medida posible, con todas las fuerzas políticas, sindicales y sociales de Cataluña.

El **«Consell»** cuyo programa coincide esencialmente con el de la **«Asamblea de Catalunya»** ha sido saludado por ésta, cuya importancia reconoce aquél. El **«Consell»** y la **«Asamblea»** son dos organismos distintos y por ello complementarios. La actuación de ambos organismos, según sus modalidades y campo de acción, convergiendo hacia el mismo fin, ayudan a elevar la proyección de ambos. Cuando pueda anunciarse que se ha llegado a un acuerdo completo, su fuerza conjunta irá mucho más allá de una simple suma. Se convertirá en un polo de atracción irresistible para fuerzas que todavía dudan. Y puede convertirse en gesto decisivo para la movilización de todas las fuerzas del pueblo catalán con el fin de acabar con el franquismo y la monarquía continuista, restablecer la Generalitat de Catalunya y contribuir al triunfo de la democracia española.

Barcelona 12-1-76. **J.P.**

(viene de la pág. 8)

sociedad española, ni con las ideologías y creencias de los grupos, partidos políticos y sindicales realmente existentes. Existe entre la realidad social y los dirigentes oficiales un abismo infranqueable.

Los trabajadores industriales y de servicios, las renovadas profesiones liberales los técnicos medios, las masas campesinas, los pequeños comerciantes y empresarios, el mundo del arte y de la cultura, las regiones y las nacionalidades, es decir, una parte sustancial de la rica y diversa realidad de la España actual, está ausente de los órganos de representación política, económica y sindical. Exceptuada la presencia y significación de sus miembros militares, el Gobierno, por su origen personal y profesional, y su composición ideológica, y sin entrar en consideraciones sobre su voluntad democratizadora, apenas representa otra cosa que los intereses y las ideas políticas, forzosamente parciales, de unas determinadas capas de las clases capitalistas y de la alta burocracia centralista del Régimen.

En estas condiciones, el choque y la confrontación, la inestabilidad social y política, son inevitables. Sobre todo, a partir del momento en que este Gobierno y estas Instituciones, que pertenecen al pasado, manifiestan con hechos y de palabra, su propósito de perpetuarse en el disfrute del Poder, mediante la exclusión de la legalidad política de todas las fuerzas políticas y sindicales que afirmen que la democracia no admite exclusiones desde el Poder, que la libertad es indivisible, y que sólo el Pueblo puede y debe legitimar a sus propios órganos de opinión, gobierno y representación.

Es preciso erradicar este factor de desequilibrio social y político. Es preciso adaptar la forma y el contenido del Gobierno y de las Instituciones a las realidades de la sociedad española de hoy. Es preciso lograr la ruptura política del Régimen, para que no se produzca la ruptura de la Sociedad.

La Junta Democrática de Madrid y la Plataforma de Convergencia Democrática de Madrid, al analizar e interpretar la situación presente, insisten una vez más en que el único camino posible para el futuro desarrollo social y para la convivencia nacional es el inmediato establecimiento de las libertades y de la democracia, sin dilaciones, sin exclusiones y sin ambigüedades; simplemente, sobre la base del diálogo y el consenso entre los interlocutores válidos que representen a las fuerzas mayoritarias de la sociedad. y de sus Instituciones.

El intento de cerrar nuevamente, cuando apenas ha empezado a abrirse, el camino que conduce a las libertades y a la democracia sería una operación totalmente en contra de la corriente de la historia, en contra de aspiraciones populares profundamente sentidas por doquier. Por ello mismo; esa operación de cierre implicaría muy graves peligros para toda la sociedad, para las clases sociales sin distinción, con la excepción de una minoría privilegiada, anacrónica, que aún se encuentra enquistada en el poder y que cree poder disponer del destino del país como si fuera de su propiedad privada. En estos momentos, pues, la Junta Democrática de Madrid y la Plataforma de Convergencia Democrática de Madrid llaman a todos los madrileños a que prosigan tenaz y pacíficamente en la defensa de sus inalienables derechos de cara a su propio futuro como trabajadores y como ciudadanos. Y llama también a la responsabilidad de quienes estando en el poder dicen tener aspiraciones democratizadoras, a fin de que recapaciten sobre las muy serias consecuencias de no acertar a ver y valorar lo que de anhelos de libertad, democracia y justicia tienen los planteamientos y reivindicaciones que hoy está formulando cívicamente el pueblo de Madrid.

Madrid, 14 de enero de 1976

del momento político

Junta y Plataforma de Madrid

Nota de prensa

"Ratificamos una vez más la petición de amnistía y libertades políticas"

Las peticiones de los trabajadores en conflicto tienen su origen económico en:

— **La política de congelación salarial, anunciada de forma radical por el Sr. Villar Mir;**
— **Las subidas de los precios de los bienes y servicios de consumo general;**
— **El paro obrero.**

Como han declarado los economistas más prestigiosos, los incrementos nominales de los salarios no son la causa de la inflación.

Los trabajadores quieren también:

— **Conseguir la libertad sindical y tener instrumentos para la defensa de sus intereses, lo que constituye la regla general en los países de la Europa de la CEE;**
— **La amnistía y la libertad de los presos políticos y sindicales. Esta aspiración la comparten con los trabajadores los vecinos, amas de casa, los intelectuales, la Iglesia, los Colegios profesionales, los funcionarios... Se trata de un clamor nacional.**
— **El ejercicio de los derechos fundamentales de reunión, expresión, asociación y manifestación, consagrados en todos los países de la CEE.**

La situación conflictiva se caracteriza por:

— La madurez y responsabilidad de los trabajadores; la solidaridad de otros sectores sociales; el carácter pacífico de las acciones obreras; su extensión a los órganos máximos sindicales; la convocatoria abierta; la voluntad de negociación con los empresarios de sus condiciones de trabajo.
— La actitud inmovilista del Gobierno: cierre de locales sindicales, detenciones y despidos de trabajadores y representantes; notas y declaraciones que intentan denigrar a un movimiento fundamentado y pacífico; la represión violenta del derecho de manifestación pacífica.

En consecuencia:

— Rechazamos **la nota de la agencia Cifra y las declaraciones del Ministro de Justicia que expresan una política encaminada a desprestigiar al que discrepa. El Gobierno se sitúa en posición beligerante contra la mejora económica de los trabajadores.**
— Pedimos **con la máxima urgencia y la mayor energía, la libertad inmediata de los trabajadores detenidos, la apertura de las fábricas, la libre disposición de los locales sindicales.**
— Esperamos **que los distintos sectores de la sociedad madrileña se pronuncien en el mismo sentido.**
— Declaramos **que los empresarios deben negociar con los representantes obreros. Ellos precisan hablar con sus verdaderos interlocutores para llegar a acuerdos válidos. Europa muestra el progreso material de países libres con sindicatos libres.**
— Ratificamos, **una vez más, la petición de Amnistía y libertades políticas.**

Madrid, 14 de enero de 1976.

POR LA JUNTA DEMOCRATICA DE MADRID

POR LA PLATAFORMA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA DE MADRID

Declaración política

Las reivindicaciones laborales y las manifestaciones cívicas que durante estos primeros días de enero están sucediéndose en Madrid, no pueden considerarse como simples hechos esporádicos, ni como una **«oleada de actividades subversivas»**. Por el contrario, constituyen una respuesta global y **democrática** —en cuanto que provienen directamente del pueblo— frente a la situación de contradicciones y parálisis de actividad en que se halla el gobierno, que apenas ha hecho otra cosa que formular, en términos ambiguos y contradictorios, una serie de promesas cuyos plazos de realización permanecen absolutamente indeterminados.

Al plantear de forma directa sus reivindicaciones salariales y de condiciones de trabajo, al pedir el sindicalismo libre, al reiterar sus aspiraciones de transparencia y responsabilidad en la vida política municipal y nacional, al solicitar la dimisión del Ministro de Hacienda por su intolerable discurso en las Cortes el pasado 29 de diciembre, al seguir clamando —con todo el resto de España— por la Amnistía, el pueblo de Madrid está pronunciándose claramente por la alternativa democrática; la misma que recientemente y de forma bien clara han formulado la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática en sus declaraciones de los días 8 y 9 de enero, que contienen el más firme propósito de culminar el avance hacia la unidad de las fuerzas democráticas de todo el Estado Español.

Hasta el presente, el gobierno no ha hecho nada mínimamente significativo en su pretendido propósito de democratización. La Amnistía ha sido cínicamente denegada, a pesar de haberla pedido millones de personas y centenares de instituciones; la legislación represiva no se ha derrogado ni modificado en un sentido democrático; la promesa de partidos políticos se pospone a un año vista y con tantas y tan inadmisibles exclusiones que pierde toda su virtualidad; los derechos humanos más elementales siguen sin ser reglamentados ni siquiera provisionalmente; y como colofón de todo ello, las últimas detenciones de líderes sindicales y ciudadanos podrían interpretarse como si el gobierno fuera a cerrar los escasos márgenes de tolerancia que se abrieron el 13 de diciembre, para tal vez revelarse así como el instrumento de una minoría de ultras, que siempre está dispuesta a bloquear las aspiraciones de libertad y democracia que palpitan en todos los pueblos de España.

En el fondo de la actual situación, se percibe con claridad creciente, como su última y definitiva causa, el **desequilibrio social y político** que produce la existencia de un Gobierno y de unas Instituciones Políticas, que no se corresponden con la composición e intereses de las clases y capas de la actual

(sigue en pág. 7)